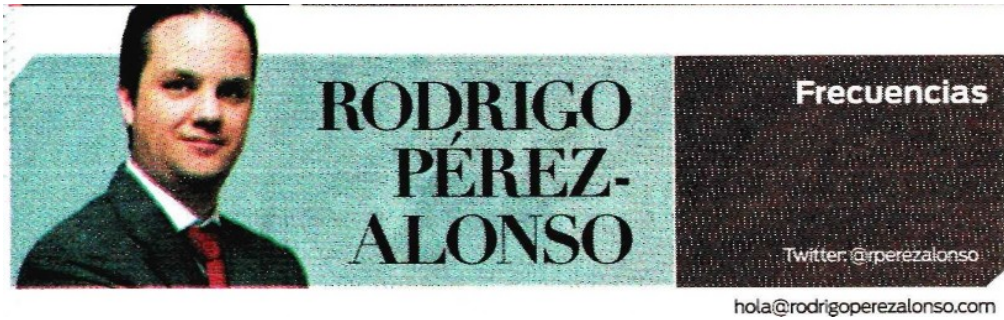


Fecha 26.11.2014	Sección Dinero	Página 12
----------------------------	--------------------------	---------------------



Alcances televisivos

■ *Ampliar las cadenas de televisión abierta es un objetivo de política pública loable y, desde la visión empresarial, un paso natural para las empresas.*

Tres postores se interesaron por la televisión abierta. Tres empresarios activos en el mercado de radiodifusión y en los medios escritos. La semana pasada finalmente el **IFET** informó que los postores por las nuevas cadenas de televisión en nuestro país que mandata la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones fueron **Olegario Vázquez Aldir** (de Grupo Imagen Multimedia y propietario de este periódico), **Francisco Aguirre** (Grupo Radio Centro), y **Mario Vázquez Raña**.

La declaración de postores es parte de un largo proceso político-regulatorio que se ha vertido por años en los medios y al interior del Congreso y los partidos políticos como una necesidad inaplazable ante la alta concentración de este mercado. Por muchos años

diversos actores políticos han hecho de esta licitación una bandera política que, durante las recientes negociaciones del Pacto por México, se hicieron valer para modificar el marco jurídico. Así, un proceso político de rebalanceo de poder entre el Estado y un sector industrial se plasmó en la Constitución y las nuevas leyes secundarias de telecomunicaciones. Sin embargo, lo que poco se habla es que este proceso está sujeto a las realidades del mercado no sólo en México sino a nivel mundial. El interés y la cantidad de postores en esta licitación así lo demuestran.

De acuerdo con un estudio del CIDE y la Cofetel (ahora **IFET**) de 2012, Televisa y TV Azteca concentran alrededor de 95 por ciento del total de estaciones concesionadas, 99.3

por ciento de la publicidad y 98 por ciento de la audiencia. Por años esta misma estructura, con pocas variaciones, ha dominado el espectro radioeléctrico de la banda de los 700 MHz. Es esta estructura la que ha generado críticas de sectores de izquierda en aras de “pluralizar” el espectro y las opciones de los consumidores. Hay también intereses empresariales como el que por años ha tenido **Telmex** para incursionar en este mercado a través de la ampliación de su concesión para ofrecer televisión por cable.

Ampliar las cadenas de televisión abierta es un objetivo de política pública loable y, desde la visión empresarial, un paso natural para empresas preexistentes y conocedoras del mercado mexicano. En algunos casos la calidad de



Fecha 26.11.2014	Sección Dinero	Página 12
----------------------------	--------------------------	---------------------

los contenidos que ofrecen los postores es sumamente buena y competitiva —como Grupo Imagen— y los hacen excelentes candidatos para participar. Sin embargo, la realidad del mercado y las transformaciones radicales que está experimentando nunca fueron en sintonía con el objetivo político-regulatorio al que aspiraban los políticos. Por ello ninguna cadena de televisión extranjera o inversionistas nuevos se interesaron.

Algunos elementos de este mercado que son significativos para este proceso son la

transición de contenidos hacia otras plataformas tecnológicas como la televisión por cable e internet (y diversos dispositivos), los altos costos de despliegue de infraestructura (costos hundidos), las limitaciones a la inversión extranjera y la debilidad institucional que se percibía en nuestro país.

Lo que es un hecho es que las nuevas cadenas de televisión abierta serán competidoras en un mercado que ha cambiado radicalmente. Por ello, el alcance de esta medida será mucho menor.

En algunos casos la calidad de los contenidos que ofrecen los postores es sumamente buena.